

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10457 *Resolución de 7 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 16 de marzo de 2020, con corrección en el número 90, de 31 de marzo de 2020, se ha publicado la Resolución de 10 de marzo de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 48, de 10 de marzo de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 170, de 7 de septiembre de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 7 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Alberto Rojo Blas.